



Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública

"2015. Año de la Lucha Contra el Cáncer"

Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza a 29 de Enero de 2015  
Oficio número ICAI-100/15  
Turno de Recurso de Revisión en Electrónico  
Exp. 08/2015

LIC. JESÚS HOMERO FLORES MIER  
CONSEJERO DEL ICAI  
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 152 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila, en relación con los artículos 27 fracción II, 57 fracción XVI de la Ley del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública y artículos 4 fracción V, 34, 36 fracciones III, XIV y XXVII del Reglamento Interior de dicho Instituto, me permito turnar a usted el recursos de revisión interpuesto de manera electrónica a través del Sistema InfoCoahuila, registrado con el número de folio electrónico RR00000615, derivado de la solicitud de información número 00009015 mismo que fue recibido a las 18:41 horas, el día 28 de enero del 2015 con fecha de inicio de trámite el 29 del mismo mes y año el cual fue radicado bajo el numero de expediente 08/2015

Lo anterior a fin de que sobre el particular se tenga a bien resolver conforme a derecho corresponda

Sin otro en particular por el momento, le reitero la seguridad de mis atenciones

ATENTAMENTE

JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE  
SECRETARIO TÉCNICO

ccp Archive  
JDUV/dtm

30/01/15